EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca viérnes 28 de Abril de 1893 — Núm. 11864

Emigración á Filipinas

El descontento que existe en Filipinas, descontento de que se ha hecho eco la prensa señalando la existencia de fermentos de discordia entre elementos españoles hasta ahora unidos y compactos, nos induce á dirigir la mirada hacia el Archipiélago, para examinar rápidamente uno de los asuntos que inmediatamente se ofrecen á la observación del que estudia el problema colonial en las regiones hispano ultramarinas.

Nos referimos á la emigración.

La cuestión de la emigración es de las que despiertan vivísimo interés y preocupan con justa razón á los españoles verdaderamente amantes de su patria.

¿Es un bien ó un mal la emigración? Cuando ésta se produce en un país y es causada por exceso de población, es decir, cuando una nación ha llegado á la cifra máxima de la población que su extensión requiere y le permite guardando relación con los productos de su suelo y sus recursos naturales, puede decirse que la emigración, en este caso, no es un mal y hasta pudiera llamarse un progreso.

Por mucho que nos pese, hay que convenir en que este no es el caso en que se encuentra nuestra España, pues sabido es que la población es reducida con relación á su extensión kilométrica.

La emigración en nuestro país no obedece á causas esenciales, y hay que convenir en que el hecho de producirse, como desgraciadamente se produce, revela una situación anormal, un mal económico interior.

En sentir de los buenos españoles, lo que habría precisamente que buscarse ante todo y sobre todo, es el remedio á ese mal que tan desastrosos efectos ha causado.

Sin embargo, considerando que este probloma es complicadísimo y no previendo que pueda por de pronto encontrarse la solución modificadora al estado de cosas aludido, bien podrían atenuarse sus efectos tomando los gobiernos la iniciativa de conducir la emigración hacia aquellos puntos donde conviniera á nuestros intereses, es decir, hacia nuestras posesiones de Ultramar.

De ese modo no serían perdidos para la madre patria esos millares de brazos que anualmente abandonan el suelo que les vió nacer.

Aparte de que la emigración dirigida á nuestras lejanas posesiones tendría otro resultado que no hay que perder de vista, pues es quizá el más interesante para el porvenir: afianzar y solidificar más y más el dominio de España en dichas regiones aumentando la poblacion de origen peninsular en las mismas.

Tiene Filipinas más de 1.300 islas y una extensión de cerca de 500,000 kilómetros.

Regiones maravillosas por su flora expléndida, suelo tan fértil que produce casi sin riego y sin cultura, tierra inexplotada y naturales que los advenedizos explotan.

Causas muy variadas han impedido la colonización de aquellas islas, no siendo la menos importante la distancia, y el que en el camino de Suez se interpone el Asia y el Asia coloniza á sus anchas aquellas islas.

Además al español se le obliga á largo expediente y engorrosas formalidades, y el asiático entra allí como en su país.

Ei chino por un lado y el asiático en general por otro, tienen en los centros importantes de población sus autoridades propias, tienen libertades excesivas y ejercen todo el comercio de nuestro extenso é inapreciable archipiélago.

Hasta ahora poco se ha hecho en pro del español, allí donde podrían vivir millares de nuestros colonos, allí en donde encontrarian trabajo los emigrantes españoles.

En 1890 emigraron 30.000 españoles, dirigiéndose á diferentes puntos extranjeros creyendo encontrar elementos de vida y sólo hallaron desengaños, enfermedades y privaciones.

La emigración es un mal y debe de ser atajada.

España pierde así brazos para la agricultura y para la industria; pero es un mal hoy por hoy irremediable, porque el gobierno no puede emplear medios coercitivos para obligar al bracero que se expatría á continuar labrando una tierra que no le produce bastante para su existencia y necesidades.

Un gobierno hábil debe, sin embargo, preocuparse en resolver problema tan importante, procurando encauzar la emigración, dirigiéndola y haciendo que los brazos perdidos en la península se empleen en cultivar otras tierras igualmente españolas.

En ninguna parte puede el obrero español hallar esos elementos de vida como en nuestras posesiones de Filipinas, mas es preciso también que no encuentre obstáculo para establecerse en buenas condiciones.

No tendrá que luchar en ellas con las dificultades de idioma, ni sostener la competencia con los emigrantes de otros paises.

Es necesario que á Filipinas se dirija la emigración española.

Esa raza india de allí se convencerá de que España es una nación grande y que no se queda atrás en las corrientes progresivas de la época.

Se fundirá poco á poco aquella raza con ls nuestra y la administración pública y todos los elementos de gobierno que allí existen se perfeccionarán desde el momento que se apliquen á subditos más inteligentes, mejos educados en las ideas modernas y mas aptos para el incesante progreso de la época actual.

Es más propensa á abusos una administración para pueblos atrasados que para naturales que han vivido la vida de la civilización.

Entonces no serán posibles conflictos como los que en ocasiones allí ocurren.

El partido nacional

Se ha salvado la patria

Para conocimiento de nuestros lectores, copiamos á continuación el siguiente artículo que publicó el sábado *La Correspoudencia Militar* de Madrid.

«Hace hoy diez días que en casa de un personaje, apartado de la política activa, se reunieron quince importantes hombres públicos, y aunque tuvo carácter familiar la reunión, se ocuparon principalmente de política, examinando, sobre todo, el estado del país y el de los partidos conservador y liberal que vienen monopolizando el Poder con perjuicio de los intereses de la patria y del trono.

Entre los quince hubo algún exministro, más de dos generales, diputados y senadores.

Acordóse no dar cuenta á nadie de la reunión aquella hasta que las Cámaras, ó una de ellas por lo menos, estuviera constituída.

Los principales acuerdos, para cuya publicación estamos autorizados, fueron, primero: el de constituir un partido nacional, defensor de la patria y del trono. Segundo: nombrar una Junta compuesta de cinco personas para que redacten el programa de gobierno. Tercero: reunirse en la primera decena de Mayo con objeto de leer y aprobar el programa y señalar día para la reunión magna que ha de celebrarse como primer acto ostensible del partido nacional. Cuarto: á este partido podrán pertenecer todos los hombres honrados sin tacha política administrativa ó moral.

***

Ha llegado el momento de conocer si aun quedan en España las energías patrióticas de que tanto alardeó nuestra raza y de ver si los hombres honrados están dispuestos á abandonar su retraimento de la política nacional ó su indiferencia por el bien del país, sacrificándose en aras de la Patria tan necesitada del auxilio de sus hijos.

Se oye por todas partes una exclamación pesimista capaz de descorazonar al más entusiasta: la de que esto nadie lo arregla y es preciso hacer comprender á España entera que aún hay español que sacrificando su alta posición sus intereses y su comodiad, se lanza á luchar ardientemente para regenerar la Patria y el Trono próximos á sucumbir.

Para que de antemano sepan á qué atenerse los que se adhieran á la gran idea, les diremos que el elemento de fuerza sobre que ha de descansar el partido nacional, será el ejército, institución que por lo mismo que ha de ser la garantía del órden y del desenvolvimiento de la función del Estado, estará organizada y cuidada como se merece y reclamen las necesidades modernas y del caso en que se le coloca.

Pero hoy no podemos ni debemos decir más.

Muy pronto se darán nombres y las principales bases del programa, porque nada se ha hecho ni acordado que no se reserve al público.»

El sufragio múltiple

La prensa de todos los paises se ocupa con gran atención en el ensayo de sufragio universal que va á realizarse en Bélgica.

Mientras en las calles de Bruselas la muchedumbre alborotada ha pretendido imponer por la fuerza su voluntad, el Congreso belga ha discutido entre el fragor de la contienda y el ruido de los disparos, un proyecto de ley que podrá quizá servir de modelo á todas las naciones del mundo.

Frente al sufragio universal, cuya fórmula es: un hombre, un voto, la Cámara de Bélgica pretende establecer un sufragio de compensación que establezca el equilibrio entre las clases inferiores y las conservadoras.

El proyecto se debe al diputado M. Nyssens, al que prodiga la prensa de su país todo género de alabanzas.

Todo belga de veinticinco años—dice el innovador—y domiciliado por espacio de un año en un distrito, tiene derecho á emitir su voto. Además, el padre de familia de más de treinta y cinco años de edad, el propietario de un inmueble que valga por lo menos 2.000 francos, ó que disfrute una renta de 100 fraucos en adelante, sea en títulos de la Deuda ó en la Caja de Ahorros, se les concede un sufragio suplementario.

Otro se les concede á todo ciudadano que tenga ciertos títulos académicos; ningún ciudadano puede acumular más de tres votos.

La emisión del sufragio es obligatoria. M. de Nyssens el el hombre del día, y la prensa extranjera se ocupa en dar todo género de detalles de su vida política.

Se habla de su barba gris, á pesar de no tener más que treinta y ocho años; de sus conocimientss científicos como profesor de la Universidad de Lovaina. Parece que como orador tiene afluencia, pero su voz es desagradable.

En cuanto á su invención, no se discute. Se espera á que la práctica la sancione ó la deseche. El sufragio múltiple no es en realidad, otra cosa que el sufragio conservador, pero en vez de los 135.000 electores que hoy existen, con la nueva ley ascenderán á 1.200.000.

Si el éxito coronara la reforma, esta influiría seguramente en todos los Estados de Europa.

Los catalanes en la defensa

y la reconquista de Buenos Aires

Con este título acaba de publicar en Buenos Aires D. R. Moner y Sans un curioso boceto histórico qué se consignan los hechos heróicos llevados á cabo en Buenos Aires y en Montevideo en agosto de 1806 y en julio de 1807, por un puñado de compatriotas nuestros, contra los ingleses que desembarcó en Rio de la Plata un escuadra británica, y que dieron por resultado la capitulación de las tropas mandadas por Baresford.

Dice el opúsculo de que hablamos que en 1804 se supo en Montevideo que por las costas del Brasil se paseaba una fuerte escuadra inglesa con intenciones nada pacíficas, y que habiendo cundido alarma entre los habitantes de aquella ciudad, un catalán, D. Miguel Antonio Vilardebó, ofreció sus casas para acuartelar una fuerza de 200 hombres de caballería. Habiendo caido Buenos Aires en poder de los ingleses, Montevideo, en medio de sus apreturas y angustias, se preparó para enviar recursos en hombres y dineros á la ciudad hermana.

Sabido por el vecindario, Vilardebó se presentó espontáneamente al gobernador Sr. Ruiz Huidobro, solicitó la vénia para abrir un empréstito con que atender á las necesidades de la guerra, y asociado á dos amigos suyos consiguió reunir 48.000 pesos fuertes, 8.000 dados graciosamente, y los otros 40.000 prestados sin interes algnno, hasta su reembolso, contribuyondo él por su parte con 3.000.

Prosigue el Sr. Monner diciendo que no se limitó á esto el patriotismo de Vilardebó, pues ofreció para la escuadrilla de la Reconquista una porción de cables nuevos; promovió la formación de una compañía de *miñones catalanes* vestidos y costeados por él y algunos amigos, habiendo proporcionado además las monturas y 300.000 pesos en metálico que recogió en Córdoba y entregó en Montevideo estándo el Rio de la Plata llenos de buques ingleses, habiendo rennnciado á los tres mil pesos que la superioridad le destinó como premio de su dificil misión.

A los diez dias de ocupado Buenos Aires se vieron el ingeniero D. Felipe Sentenach y D. Gerardo Estebe y Llac, catalanes ambos, y se comunicaron sus ideas de reconquista, poniéndose de acuerdo. La Comisión directa que se formó dividió sus trabajos, encargándose unos de reclutar gente, otros de reunir armas, otros de formentar la deserción po pular y á este fin se celebraban reuniones frecuentes en casa de Sentenach, Llac y el librero Valencia, Luego se abrieron varias minas á cuyo efecto el mismo Sentenach penetró disfrazado en la fortaleza y el cuartel de la Rancheria, tomando sus medidas á ojo y observando los puntos en que se depositaba la pólvora y en que la tropa se aglomeraba para dormir.

Añade que organizadas las fuerzas que componian la espedición de la Reconquista al mando de D. Santiago Liniers, ingresaron en ellas los 120 Migueletes ó Miñones al mando del capitan D. Rafael Bufarull. El general Liniers ocupó el 11 de agosto la plaza del Retiro, donde estaba situado el Parque de Artillería de la ciudad y en donde tuvo lugar el primer encuentro. Un destacamento de ingleses lo sostenia, pero atacado inmediatamente con vigor y á la bayoneta por los Miñones fué desalojado, dejando en el campo varios muertos y prisiones. Generalizado el ataque, la brauura é intrepidez de los Miñones decidió la victoria. D. Santiago Liniers lo consigna en el parte oficial de estos sucesos diciendo, al ocuparse en aquel hecho, que tan alto habla en pro de nuestros paisanos, que hizo adelantar dos obuses con los catalanes á la cabeza. Los catalanes se propusieron quitar todas las guardias y centiuelas inglesas y lo consiguioron en los dias 11 y 12, matando en guerrillas particulares á casi todos los que estaban empleados para guardar las calles y reduciéndolos al solo recinto de la plaza Mayor.

El historiador Dr. D. Andrés Lamas, consigna en su estudio sobre el Escudo de Armas de Montevideo que los catalanes avecindados en Montevideo, organizaron como cuerpo libre la compañía de Miñones ó Migueletes de Montevideo obligaron á los ingleses á concentrarse sobre la entonces llamada plaza Mayor, cuyas entradas estaban defendidas con artillería y anticiparon la hora de la victoria precipitando el ataque general de las posiciones enemigas. Doce dias después de alcanzada la victoria, el Rdo, P. Fray José I. Grela, pronunció un sermón en la iglesia de Predicadores de aquella capital en acción de gracias por haberse reconquistado Buenos Aires, en el que puso de relieve el glorioso hecho de armas llevado á cabo por nuestros compatriotas.

La zafra en Cuba

Poco agradabless son las noticias que sobre los rendimientos de la cosecha de azúcar nos trae el último correo de Cuba.

Las malas impresiones con que dió comienzo la zafra se van confirmando, y como se temía, la producción azucarera, por este año, tendrá una considerable merma en sus productos, que con relación á años anteriores, se aproximará á unas 300.000 *toneladas*.

El País, importante periódico de la Habana, reproduce en sus columnas el siguiente juicio que sobre los resultados de la cosecha en Cuba se hacen en New York y que viene á confirmar los temores de la merma en los rendimientos. Sabido es que el mercado de New York es el más interesado en que el precio del azúcar sea bajo, por las grandes cantidades que consume. Su opinión, pues, peca de optimista siempre, porque no quiere reconocer la escasez que puede provocar el alza en los precios.

«Una importante casa de New York, opina con respecto á nuestra zafra, como sigue.

»Bien puede decirse que el curso del mercado, no solamente en este país, sino en Cuba, y hasta en Europa, depende principalmente del resultado final de la zafra de Cuba, y los alcistas hacen valer este argumento, así como la deficiencia de la cosecha de remolacha para sostener que subirán los precios dentro de poco, mientras que los bajistas afirman que los clamores de corta zafra en Cuba, no tienen fundamento y que el resultado final demostrará que la zafra no es tan deficiente como se sabrá con más exactitud que ahora cuál ha de ser el resultado final, y á fines de Abril se podrá calcular exactamente la totalidad de la zafra en Cuba.

»A juzgar por la labor que hacen los ingenios, no parece haber deficiencia alguna, pero si se toma en consideración la cantitad de caña que se ha molido, la extensión de los campos que se ha cortado y lo que falta por moler, no queda ningún fundamento para los que dicen que la zafra ascenderá á 800.000 toneladas. La anterior fué de 1.000.000 de toneladas.»

Otro empréstito

Ya se habla de un nuevo empréstito para consolidar la Deuda flotante, que se acerca á 300 millones, y se añade que al efecto existen negociaciones con casas extranjeras, citándose á un banquero francés, á otro belga, al inevitable Rothschild y al Banco de París y de los Países Bajos.

Hasta ahora no pasan de la categoria de rumores esas habladurías, pero como el empréstito parece inevitable, dado el sistema financiero de la regencia, las gentes acogen con seriedad la noticia, siquiera se desmienta, prestándose á tristes consideraciones, no tanto el empréstito en sí, como la circunstancia de pedirse al extranjero.

Cuando venimos quejándonos todos de la elevación de los cambios y de la pavorosa crísis monetaria en que estamos envueltos, venir á aumentar la Deuda que tenemos contraida con el extranjero, es agravar la crisis y perpetuar el desnivel de los cambios. Cuando todos el mundo reconoce que la primera causa de la desmonetización de España y de su empobrecimiento es la san-

gría suelta en forma de cupones, intereses, amortizaciones y dividendos que cobran los extranjeros dueños de una gran parte de nuestra Deuda, de nuestros ferro-carriles, de nuestras grandes industrias mineras y de infinidad de explotaciones de servicios públicos, como alumbrado de las poblaciones, conducción de aguas, etc., parece insigne locura aumentar el caudal de esa sangria con intereses de una nueva Deuda.

Cuando todos convenimos en que el ideal financiero de nuestro país es la conversión de la Deuda exterior en el interior, á fin de nacionalizar todos los débitos del Estado, resulta una contradicción monstruosa de ese ideal, el nuevo préstamo pedido á los judios de París ó á los cristianos de Bélgica.

Por eso nos remitimos á dar crédito, no á la noticia de un nuevo empréstitó, que eso no faltara, sino á la circunstancia de que ese empréstito se pida al extranjero.

Reformas en Gobernación

Tieno ultimados el Sr. González los proyectos de reforma de las leyes provincial y municipal, y ahora está redactando las bases de esos proyectos que ha de presentar á las Cortes.

El ministro de la Gobernación toma como fundamento de su trabajo las actuales leyes provincial y municipal, en las cuales, y á juicio suyo, hay mucho bueno que debe conservarse.

Mantiene como origen de los poderes de diputados provinciales y concejales el sufragio universal directo, no siendo exacto que proyecte reservar ni á corporaciones ni á clase alguna, la elección de un número de concejales para cada Municipio.

Tambien reservará al Gobierno la facultad de nombrar los alcaldes tal como ahora la tiene.

En lo político, pues, la reforma contendrá una sola novedad, de la que luego hablaremos.

En la administración de las provincias variará mucho el sistema de contabilidad para garantir el que se haga efectivo lo que se calcule como ingreso, y obligar á las corporaciones á que tengan atendidos todos los servicios que de ellas dependen.

También la contabilidad de los Ayuntamientos será modificada de una manera esencial, y en las poblaciones mayores de cien mil almas, las corporaciones municipales elegirán de su seno una Comisión ejecutiva encargada de administrar el presupuesto.

En esas mismas poblaciones y en los casos en que convenga, á juicio del Gobierno, podrán los gobernadores civiles ser al mismo tiempo alcaldes presidentes del Ayuntamiento.

Y esta es, á lo que parece, la única novedad política del proyecto.

La Junta de asociados es muy probable que se suprima, ó en todo caso, que se reduzca su número y modifique su organización.

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette
Boletín semanal

22 de Abril de 1893.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

El malestar que desde mucho tiempo á esta parte venimos reseñando con relación á los mercados de vinos exóticos continúa, y respecto á Cette puede decirse que vá en aumento. Ni el temor á las heladas, ni las fluctuaciones que sufre el proyecto de reforma del impuesto sobre las bebidas, son causas bastantes para dar un poco de vida al comercio vinatero. Las operaciones son muy escasas ó casi nulas y los negociantes que pueden recordar los felices días de antaño se lamentan, y con razón de la gran crisis por que atraviesa esta importante plaza.

En Burdeos sigue su curso la pequeña animación que se inició hace poco; pero es preciso hacer constar que este cambio se efectua con mucha lentitud y que, hasta ahora, los pocos negocios realizados reposan sobre las exiguas partidas de vinos superiores. Las clases inferiores no tienen aun salida por más que las cotizaciones sean lo más reducidas que se pueden pedir.

Los vinos blancos son siempre muy buscados y se venden relativamente bien. Los precios para ambas clases son como siguen; Alicantes de 14° de 275 á 290 frs. la tonelada de 905 litros. Los de Aragon de 14° á 292 frs. y de 14° á 15° de 300 á 315; Riojas de 10° á 11° de 220 á 250 frs.; Valencias de 12° de 250 á 285 frs. Navarra 13° de 230 á 280 frs. Cervera 13° de 200 á 210 frs.; Blancos de Huelva y la Mancha de 280 á 310 frs.

De París-Bercy nos comunican tambien noticias algo más satisfactorias, pues se han realizado esta semana ventas de bastante importancia. El vino que pasa por Ruan afluye cada día en mayor proporción, aunque no todo llega á colocarse, sino que por el contrario la mayor parte vá al entrepot. En esta ciudad se piden los vinos blancos al igual de lo que sucede en Burdeos y toma cada día mayor incremento la venta de estos caldos, cosa que no debe pasar desapercibida para nuestros cosecheros y sobre la cual llamamos su atención.

En Bercy se venden nuestros vinos como sigue: vinos blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 11° á 14° de 30 á 35 frs. hectólitro, Rojos de Aragon y Huesca de 13° á 14 de 32 á 37 frs. Riojas 12° á 14° de 24 á 29 frs. Alicantes 14° de 32 á 36 frs. Valencias 11° á 13° de 26 á 30 francos. Cataluñas 11° á 12° de 24 á 26, Benicarló 13° de 28 á 32, Priorato 14° de 31 á 37; Navarra 13° á 14° de 30 á 33 francos hectólitro.

Desde el 1.° del actual al 16 inclusive han entrado por este puerto procedentes de España 30.176 hectólitros de vino, habiendo satisfechos derechos de aduana por librarse al consumo 40.529. Los demas paises durante el mismo periodo de tiempo han exportado 4.417 hectólitros.

Las cotizaciones de nuestros vinos en Cette, aunque nominales, son las que siguen:

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hect	
Alicante 1.ª	14 á 15	29 á 32	Franc.
» 2.ª	14	24 á 25	»
Aragón (Utiel)	14 á 15	28 á 31	»
Benicarló	13 á 14	25 á 29	»
Cataluña	11 á 13	18 á 21	»
Mallorca 1.ª	9 á 11	16 á 18	»
» 2.ª	8 á 11	13 á 15	»
Priorato	13 á 15	28 á 32	»
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	23 á 26	»
Valencia 1.ª	13 á 14	27 á 29	»
» 2.ª	12 á 13	20 á 23	»
Vinaróz	13 á 14	21 á 25	»
Moscatel (9 á 10° licor)	15	42 á 50	»
Mistelas (9 á 10° licor)	15	38 á 50	»
Vino blanco seco A.cía	13	27	»
Id id. de la Mancha	12	25	»
Id. id. de Cataluña	11	20 á 24	»
Id. id. apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor		28	»

Los demás productos como siguen: Aceites los 100 kgs. de 100 á 135 frs. según clase, almendras Mallorca 150 frs.; avellanas Tarragona 189 frs.. con cáscara 46; pasas Denia, en cajones de 10 y de 14 kilos de 63 á 72 frs, Málaga de 100 á 105 frs.; limones Málaga 9'50 la caja de 400; cacahuetes de 45 á 50 frs. los 100 kilos.; Heces de vino 1 fr. por grado de ácido tartárico que contienen. Tártaros de 90 á 110 frs. según riqueza.; Judías de 25 á 30 frs; piñones de España 109 frs.; anis Málaga de 90 á 110 frs.; azafrán español 85 á 90 francos kilo. Azúcares en entrepot los 100 kilógramos, blancos, 46 frs; rojos á 42. Refinados de 48 á 54 frs., francos de derechos, de 102 á 116; lentejas de 24 á 30 frs.; alpiste de 18 á 19 frs.; nueces secas de 30 á 40 frs.; manzanas de 22 á 25 frs.; palo de regaliz de 35 á 40 frs.; pimiento molido dulce de 100 á 150 frs.; Corchos los mil superfinos de 18 á 20 frs.; fino de 12 á 15 frs; ordinarios de 6 á 8 frs.; patatas de 9 á 10 los 100 kg.; cebollas de 12 á 14; higos Mallorca, en cajas de 100 kilos 1.ª de 40 á 45 frs. y 2.ª de 32 á 36 frs.; ciruelas secas de 90 á 110 frs.; guisantes de 40 á 50 los 100 kilos.; naranjas de Valencia de 47 á 53; y de la costa de Cataluña de 28 á 34; de Mallorca de 43 á 46 fs. las 1000; patatas nuevas de 22 á 24 frs. los 100 kgs: alcachofas 1 frs. docena.

Aguardientes, de 72 á 104 frs. hect.; alcoholes: 3|6 buen gusto, de 95 á 100 frs. hect.; orujo de 80 á 90 frs.; Norte nudo 54 frs.; cognac de 130 á 150 frs. hectólitro.

Trigos los 100 kilos. Argelia 22 á 25 francos; Tunez 22 á 24: India, 23.

El Director de la Estación,
ANTONIO BLAVIA.

Noticias

Uno de los proyectos que serán sometidos á las actuales Cortes, es el de reforma de la ley del sufragio, en la parte que se refiere á la Junta Central del Censo.

Trataráse en la reforma de aclarar algunas dudas que ofrece la ley, y de hacer más eficaz la acción de la Junta en la inspección del Censo de toda España, cuya matriz ha de ser obligatorio que esté en el archivo central, conservándose en las provincias y en los Ayuntamientes copias de los Censos respectivos.

En la Coruña se dice que muchos contribuyentes se dispenen á resistir el pago de sus cuotas, sin temor á la molestia de los embargos, pues cuentan con que no ha de haber funcionarios ni autoridades que los lleven á efecto.

Los sindicos de los gremios practican gestiones para conseguir el acuerdo y la canformidad de todos los industriales.

El P. Coloma se encuentra en Madrid, desde hace días, alojado en el antiguo palacio de los duques de Pastrana, calle de Isabel la Católica, casa central hoy de los jesuitas en Madrid.

El autor de *Pequeñeces* continúa bastante enfermo y declara que quizá logre terminar su libro *La duquesa de Vistahermosa,* cuya lujosísima edición había preparado el difunto conde de Guaqui; pero que en mucho tiempo no se hallará en condiciones de acometer las demás empresas literarias que tenía pensadas.

Los alumnos en Cádiz del año preparatorio para la carrera de medicina, adhiriéndose á las gestiones practicadas por algunos de sus condiscipulos en el ministerio de Fomento, para que se suprima en dicho año la asignatura de alemán, han elevado al ministro del ramo una exposición muy razonada en igual sentido.

Desde el día 1.° del año actual hasta el 31 de marzo, se han cometido en España 268 crímenes producidos por el abuso del alcohol.

En Oviedo á consecuencia de una explosión de fuego grisú ocurrida en la mina de la Peña inglesa y de Coto perecieron el sábado los obreros Lino Arango y Miguel Fernández, quedando otro gravemente herido.

Dice un periódico gallego que en el banquete dado en el Teatro del Ferrol por los marinos ingleses con motivo de haber sido puesto á flote el acorazado *Howe,* y al que asistieron más de 300 invitados, se consumieron 150 aves, entre ellas 12 pavos, 36 cajas de champagne, 70 de Jerez, 80 de Manzanilla, 12 de Sauterne, 1.000 bollos de pan, 3.000 ostras, 720 boliches (gaseosas con cognac,) 75 kilos de hielo y 1.500 sorbetes de fresa y vainilla.

Para confeccionar la comida estuvieron funcionando durante cuatro días las ocho cocinas del *Anson.*

El ayuntamiento del Ferrol trata ahora de corresponder con otro banquete al dado por los ingleses.

La producción y elaboración de tabaco, adquiere grande desarrollo en la República Argentina. Hay 94 millones de plantas que en 1892 dieron 12 millones de kilógramos ó sea más de lo necesario para el consumo interior. Los derechos para el tabaco extranjero son prohibitivos.

En la Coruña han sido sorprendidos cuatro penados de consideración que intentaban evadirse, para lo cual tenían preparado un carruaje que habia de conducirles hasta Santa Marta de Ortigueira.

El director de la cárcel dobló la guardia encerrando á los presos en calabozos de más seguridad.

Hace días llegó á Cádiz, procedente de Madrid una institutriz inglesa que no tardó en hacerse popular en la ciudad antes mencionada.

Entusiasta admiradora de Baco, admirábale con demasiada frecuencia; pero tan luego el alcohol se subia á la cabeza, la inglesa «perdia los piés» y daba mayúsculos escándalos. merced á los cuales adquirió cierta popularidad entre la gente del bronce.

El viernes volvió á admirar á Baco y tal fué el escándalo que promovió al salir de rendirle homenaje, que fué detenida y puesta á disposición del gobernador, quien ha resuelto enviarla á Inglaterra, por si allí quiere admirar á Baco y se lo toleran y permiten.

En Málaga se dice que el contratista de cédulas personales ha desaparecido.

La Hacienda se ha incautado de los documentos de la empresa.

Según el doctor Simmonds (de Hamburgo), las moscas son muy susceptibles de transportar el cólera. En efecto, cogió nueve moscas que estaban en los intestinos de un colérico cuya autepsia se habia hecho y las encerró durante cuarenta y cinco minutos en un frasco en el que podían volar libremente á fin de que depositasen en él las particulas de virus colérico adherido á sus patas.

Después las introdujo en un tubo que contenía gelatina liquefacta. A los dos dias todas las placas estaban cubiertas de colonias de bacilos vírgula.

Repetido otras veces este experimento, dió siempre el mismo resultado.

De aqui se deduce lo peligrosas que son las moscas en tiempo de epidemia.

Telegrafían de Nueva York que las carabelas y los barcos de guerra españoles llegaron al fuerte Mourwe, y se les hizo un entusiasta recibimiento.

Los buques extranjeros arbolaban las insignias del almirante respectivo, y las fuerzas de tierra cambiaron los saludos de costumbre.

Según *El Independiente,* de Orihuela, los carlistas de aquella población han recibido con grande alborozo la noticia de haber sido declarada grave el acta del Sr. Nocedal.

Se ha encargado de la segunda comandancia del acorazado *Pelayo* el capitán de fragata D. Ubaldo Pérez y Cossio.

Acerca del descubrimiento de una máquina infernal en la calle de Windmill, de Londres, los periódicos se limitan á decir que las sospechas recaen en un extranjero que en compañia de su mujer vivian en el mismo barrio.

Se supone que dicho extranjero trajo la citada máquina, y que ante el temor de ser descubierto apeló á la fuga sin realizar su criminal atentado.

En Borreda un padre, que por lo visto apoyaba á su hijo en las relaciones amorosas que sostenía con una muchacha de la propia localidad, confabulóse con el muchacho para robar á su futura nuera. Fueron á casa de ésta; se apoderaron de la joven, y montando con en briosos caballos, emprendieron precipitada fuga.

Cuando menos lo esperaban saliéronles al encuentro los agentes de seguridad, dando con ellos en la prevención.

El periódico más antiguo de Inglaterra es la *Gazette d' Oxford,* cuyo primer número apareció en 1665.

Existen además escritos en inglés: 64 periódicos en Africa, 43 en Asia, 565 en Australia, Nueva Zelanda y Tarmania, 75 en varias colonias de escasa importancia, 2 en Australia, 2 en Bélgica, 2 en Egipto, 1 en Marruecos, 19 en Francia, 9 en Alemania, 8 en Italia, 5 en Suiza, 3 en Turquía y 2 en Suecia y Noruega.

En París se ha reunido el Consejo de ministros, acordando que todos los obreros del Estado trabajen el día 1.° de Mayo y que no tomen parte en ninguna manifestación obrera.

A un muchacho aprovechado de unos once años que pululaba hace pocas noches á las doce por las calles y plazas de Cartagena, le fué ocupada una pistola por los inspectores de la ronda nocturna que le cachearon,

El precoz niño á las preguntas que se le hicieron, contestó con gran aplomo que llevaba consigo aquel arma para defenderse de cualquiera agresión,

¡Caramba con el nene!

Un lamentable suceso ocurrió hace pocos dias en Málaga.

Estaba parada en la calle de San Juan de Dios una carreta, teniendo los bueyes desatados cuando á un travieso muchacho de nueve años que por allí pasaba ocurriósele torearlos con un pañuelo.

De pronto, uno de aquellos animales se fué hácia el muchacho, y cogiéndolo por el pecho lo volteó, tirándole al suelo y causándole una herida en la región pectoral y otra en la cabeza, ambas de no escasa consideración.

El señor conde de París se encuentra en Villamanrique.

Su augusta esposa y la princesa Elena permanecen en Sevilla.

El duque de Orleans ha llegado á Gibraltar, en cuyo punto se embarcará con rumbo á Inglaterra.

Es muy probable que, después de la discusión del Mensaje, se entable en el Senado una interpelación sobre la división militar territorial. En el Congreso se discutirá ampliamente este asunto al debatirse el presupuesto de la Guerra.

Ya se empieza á agitar la opinión de las provincias en contra de la supresión de las Audiencias.

Debemos recordar á las clases pasivas que en todo el mes actual deberán pasar la revista ante los interventores de Hacienda en las capitales de provincia, ante los alcaldes en los pueblos, ante el contador de la junta en Madrid y ante los cónsules de España en el extranjero, sin cuyo requisito se les dará de baja en las respectivas nóminas.

Se encuentran en Santa Cruz de Tenerife los espadas Mazzantini, Lagartijillo y Tortero, donde torearán los dias 30 de abril y 2, 3 y 7 de mayo, reses de Benjumea, Surga, Vázquez y Mazzantini.

Ha fallecido en una celda de la prisión celular de Madrid el recluso Juan Bautista Muñoz Fernández, que se hallaba sufriendo condena por haber disparado hace unos cuatro meses varios tiros de revólver á su novia y al ama de ésta la señora condesa Gomar, de cuyo hecho dimos cuenta á nuestros lectores.

De la provincia

Buñola.—En la mañana de anteayer tuvieron la desgracia de caerse de una altura de unos cinco metros, dos jornaleros que estaban trabajando en la cantera de *Son Creus.* Uno de ellos quedó tan mal parado que falleció á las pocas horas. El otro no recibió más que heridas, que el facultativo calificó de leves.

Valldemosa.—En la casa que tiene en esta villa el Real Colegio de la Pureza, falleció anteayer la Hermana María Camps Pons natural de Ciudadela.

Aunque jóven, pues solo contaba 37 años llevaba diez consagrados á la enseñanza, siendo una de las más entendidas profesoras que atienden á la instrucción de la mujer.

Dios la haya recogido en la mansión de los justos y consuele á las compañeras y á las educandas, que seguramente la lloran.

Mahón.—Algunos accionistas de La Menorquina han proyectado celebrar la adquisición del *Palma,* con un *lunch* de caracter familiar, en la cámara de popa del buque, durante la velada del domingo. Al efecto se ha abierto una suscripción en las oficinas de la compañía, á cinco pesetas por cubierto, teniendo derecho de asistir todos los interesados en la Sociedad.

A principios de la semana entrante es esperada en este puerto la escuadra francesa del Mediterráneo.

Ciudadela.—El calor que se siente es verdaderamente impropio de la estación que atravesamos, debido sin duda á la persistente sequia que aflige á esta Isla, y á lo templado que ha sido este año el invierno. El aspecto de los campos es triste, pues está casi perdida del todo la cosecha de legumbres, y amenaza estarlo asimismo la del trigo, una de las principales riquezas de Menorca. Es tan crítica la situación por que atraviesan los payeses que se ven obligados á vender parte del ganado por falta de pastos.

Crónica Local

El vapor *Palma*, ha llegado hoy de Barcelona, trayendo 10 pasajeros.

Tambien ha venido, de paso para América, el trasatlántico *Conde Vifredo* de los Sres. Martinez y Planas.

Ayer terminaron los ejercicios de oposición á las notarías vacantes en esta provincia, habiéndose aprobado los ejercicios á todos los que los terminaron.

Se formularon las correspondientes ternas; y se nos dice que los primeros puestos los ocupan los señores Massanet, Aleñar y Jaume para las notarías de Palma, Mahón y Binisalem respectivamente.

A la salida de la gente del Circo, anoche, se dijo que en el Penal acababa de descubrirse la evasión de tres reclusos.

Y en efecto se habían escapado Feminiano Plá valenciano, Jerónimo Palacios Flores, catalán y Miguel Vidal Vidal (a) *Calent* mallorquin.

Los dos primeros tenían condena á cumplir por más de 20 años. El tercero, no llegaba á un año lo que le faltaba.

Para evadirse tuvieron que romper los hierros que los sujetaban pues estaban amarrados en blanca en el calabozo, juntamente con otros dos.

Estos últimos nada vieron, pues dormían.

Y sin embargo la huida se practicó quitando un sillar de un tabique que comunica con la coladuría; de esta salieron al patio central y atravesando otro patio contiguo al jardín que dá á la calle de San Francisco, colocaron un banco y una vez sobre él se supone que con una cuerda hicieron el escalo de una pared vieja y desvencijada que les facilitó la comunicación con el citado jardín y de éste saltaron á la calle, cosa facil dada la poca altura de la pared.

Al Penal, además de los Jefes y empleados del mismo, acudieron los Jefes de policía con sus agentes, el comandante de la guardia municipal con algunos de los suyos, guardia civil y el Sr. Escolano Júez del Distrito de la Catedral que en seguida tomó medidas para ver si se conseguía la captura de los fugitivos.

Esta mañana, al preguntar si se había logrado detenerlos, se nos dice no hay noticia alguna de su paradero.

***

Y hoy repetimos lo que ya dijimos en otra ocasión.

Que los penados del Penal de estas islas están allí porque quieren; pues por mucha que sea la vigilancia que se ejerza y por grande que sea el celo de los empleados, se estrellarán siempre contra las deficencias del local, que no tiene condiciones de seguridad á pesar de haberse gastado en él mucho dinero.

Todo lo cual oportunamente lo advertimos y fué predicar en desierto.

En la calle del Conquistador, un carro que ayer subía la cuesta cargado de sacos de trigo, rompió el eje y se vino abajo la carga, habiéndose reventado uno de los sacos y esparramado la mercancia.

No sin trabajo se recogió todo en otro carro, y fué retirado el primero.

Una mujer, que más parecía una leona por sus ademanes y descompasados rugidos, la emprendió ayer al medio día, con otra, en la calle de la Concepción, con tal furia que la dejó la cara llena de arañazos.

Los agentes de vigilancia las separaron y las llevaron á ambas á la Inspección, resultando que los celos, aunque infundados, habían tenido la culpa de todo.

La agresora creía que la otra, que es una jóven sirvienta, modesta y sin tacha, admitía obsequios de su marido.

Un c. lega local ha leido en los periódicos de Barcelona que el Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Jacinto María Cervera, Obispo de esta Diócesis, hace algunos dias llegó á aquella capital.

Dice *El Diario* que á las ocho de la mañana de anteayer, el cabo de carabineros D. Regino Treviño y dos individuos del mismo cuerpo, de servicio en la puerta Pintada de esta ciudad, detuvieron un carretón que llevaba 25 kilos de dinamita é igual cantidad de pólvora indocumentada, todo lo cual ha sido puesto á disposición del señor Gobernodor civil de la provincia, así como el carretón y dueño de aquellas materias.

En la casa de Socorro del Arrabal fué curado anoche un muchacho de unos doce años que tenía un *chirlo* en la cabeza que otro le había causado de una pedrada.

El hecho había ocurrido en la calle Mayor, la de más tránsito, á las siete de la noche.

Intervinieron los agentes de la autoridad que después de curado el herido anduvieron en busca del agresor á quien se creía conocer.

Con buen acuerdo ha dispuesto la Alcaldía se tapiasen las cloacas que aun existen del antiguo sistema y que eran focos de pertilencia desde que se han desarrollado los calores.

Han sido destinados á la zona de Inca el Comandante D. Juan Amengual Adrover que servía en la de Jaen; y el capitán D. Jaime Soler Grimalt que estaba en la de Vera.

El comandante militar de la isla de Cabrera D. Benigno Rodriguez ha sido destinado con igual cargo al castillo de Bellver siendo sustituido en aquella isla por D. Antonio Alvarez García que estaba en Valencia de segundo Ayudante de Estado Mayor de plaza.

Sección Oficial

RECAUDACION DE ARBITRIOS MUNICIPALES

En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 23 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888, se anuncia al público por medio del *Boletin Oficial* de la provincia y demás periódicos de la capital, que la cobranza de los arbítrios municipales sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, correspondiente al cuarto trimestre del actual año económico, se verificará á domicilio desde el dia 1.º de Mayo próximo á 15 del mismo inclusive, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Lo que se hace saber para conocimiento de los señores contribuyentes.

Palma 26 de Abril de 1893.—El Recaudador, Rafael Salvá.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Pedro mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 29.

En Santa Catalina de Sena, continuan cuarenta horas dedicadas á su Titular.

Sección Comercial

MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca

Dia 27 de Abril de 1893

	de	á	ptas.	qq.
Almendrón				
Trigo	» 19'	» 19'50	»	c.ª
Candeal	» 18'50	» 19'	»	»
Cebada del país	» 9'50	» 10'	»	»
Id. forastera	» 9'	» 9'50	»	»
Avena del país	» 8'	» 8'50	»	»
Id. forastera	» 7'50	» 8'	»	»
Habas para cocer	» 18'	» 19'	»	»
Id. ordinarias	» 15'	» 16'	»	»
Id. para ganado	» 14'50	» 15'50	»	»
Garbanzos	» 21'	» 22'	»	»
Habichuelas blancas	» 19'	» 20'	»	»
Il. negras	» 22'	» 23'	»	»
Frijoles	» 28'	» 29'	»	»
Maíz	» 13'	» 14'	»	»
Higos pasos	» '	» '	»	qq
Cerdos cebados	»		»	a

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	112'50
	Cambio Mallorquín	62'25
	Fomento Agrícola	56'
	Ferro-Carriles de Mall.	57'25
	Alumbrado por Gas	105'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	75'
	Bonos Municipales	30'
	La Isleña Marítima	46'
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	7'50
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p.000 int. perpétuo	70'80
	4 p.000 ext. »	76'50
	4 p.000 amortizable	
	Cubas (86)	107'50
	Banco de España	
	Tabacos	
	Francos	15'75
Barcelona	4 p.000 interior perpétuo	71'70
	4 p.000 exterior	77'20
	4 p.000 amort.	
	Cubas (86)	107'75
	Cubas (90)	97'75
	Coloniales	45'10
	Norte de España	40'60
	Francias	
Madrid		71'50
París		66'21
Renta francesa		96'17
Lóndres		66'25
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha	
	París á 8 dias vista	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.º Abril de de 1892 al 31 de Octubre de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para, Barcelona, martes 5 tarde, y sábado 2 tarde vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 27.—De Mahón en 10 horas, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Francisco Cardona, con 19 mar., 12 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor inglés Grace Darling, de 106 ton., cap. R. James, con 13 mar., 5 pas. y su equipo.

Para Barcelona, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 22 mar., 32 pas. valija y efectos.

Para Valencia, vapor Lulio, de 405 ton., c. Pedro Aulet, con 22 m., 32 p. valija y efectos.

Para Barcelona, laud San José, de 57 ton., cap. Francisco Terrasa, con 6 mar. y efectos.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 27 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nebulosa y con gruesas nieblas por el círculo y horizontes; brisa galena del S.O. y la mar cabrillada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera con una capa nebulosa que es más densa por el círculo; horizontes con nieblas y calima; viento O. fresquito y la mar llana y rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Los vapores correos *Cabrera* y *Lulio* y el vapor *Isleño*.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 28

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera nebulosa y arrebolada por los bajos del 1.er y 2.º cuadrantes; horizontes nebulosos; viento O. fuera de puntas y N.E. en bahía, ambos son flojos; la mar con arrastre del S.O., blanca y plena.

Entradas: El vapor *Palma*.

Salidas: Ninguna.

Recala del E. una polacra goleta y del O. un buque de cruz.

Al cerrar esta edición: ha fondeado en franquía el trasatlántico español *Conde Wifredo* y se ha hecho á la con rumbo al O. el yacht inglés *Grace Darling*.

Noticias marítimas

La Compañía Mala Real Inglesa de Vapores correos entre Inglaterra, España y América del Sur, ha inaugurado en fin de mes pasado un nuevo vapor destinado exclusivamente al servicio de correos y pasajeros de esta línea.

El *Nilo* es un magnífico buque, construido en los Astilleros de MM. James et George Thomson de Clydebank, y reune todas las comodidades y adelantos de las modernas construcciones navales.

Su casco es de planchas de acero, y está dividido en once compartimientos-estancos, perfectamente aislados por mamparos impermeables.

Sobre cubierta hay paseo, salones de música, de fumar, comedores, etc., y acomodamiento para 215 pasajeros de primera y 36 de segunda, pudiendo conducir además hasta 350 emigrantes.

Sus dimensiones son: eslora, 420 pies ingleses; manga, 52, y altura, 36.

Este buque será indudablemente privilegiado por el Almiranzgo inglés en tiempo de guerra.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 27 á las 11'50 n.

Continúa en cama, aunque muy mejorado, el ministro de la Gobernación.

Los Sres. Sol, Vallés y Ribot y Salmerón terciarán en la discusión del mensaje.

En breve llegará á Madrid la Condesa de París.

En Ocklaroma, Norte América, un ciclón ha devastado grandes estensiones de terrenos, causando treinta muertos.

Madrid 28 á las 12'45 m.

Ha fallecido en Manila el segundo Jefe del apostadero D. Alejandro M.ª de Ory.

Dice *La Correspondencia* que la compañía del reputado actor Sr. Mario, ha salido de Valladolid para Palma, con objeto de dar una serie de funciones.

Ha regresado de New York, desde Washington, el duque de Veragua.

Se asegura que en la conferencia de Su Santidad, con el emperador Guillermo, se trató tan solo la cuestión socialista en general, sin hablar para nada del Centro alemán.

El Papa se mostró resuelto á seguir su misma marcha política.

Madrid 28 á las 2 m.

Ha salido de Florencia para Strasburgo la Reina de Inglaterra.

La influenza hace estragos en Bélgica.

Los emperadores de Alemania visitan Nápoles.

Centenares de miles de obreros holgarán el 1.º de Mayo en París.

Los sindicatos mineros publican manifiestos, aconsejando á los obreros que se unan á la manifestación.

Se toman grandes precauciones.

COMPAÑÍA DE LOS FERROCARRILES DE MALLORCA

Terminada ya la obra del Municipio que obstruia la Tranvía, queda ya restablecida la circulación de los wagones hasta nuevo aviso y vuelve á regir la tarifa de pesetas 0'50 por fracción de 500 Kg.

Palma 22 de Abril de 1893.—El Director general, Guillermo Moragues. 343

Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela comica

Hoy viernes:—La leyenda del monje, **Políticos en Agraz**, y Viva mi niña.

Entrada 0'75 ptas. *A las ocho y media.*

Albufera de Alcudia

Habiendo cesado en el cargo de Secretario Administrador de La Albufera de Alcudia D. Antonio Pujol y Amengual y quedándole retirado el poder que se le había otorgado, se hace público por medio de este anuncio á fin de que llegue á noticia de cuantos pueda interesar y no incurran en error suponiendo que continua en dicho concepto, advirtiendo ademas que por parte de La Albufera no se tiene deuda ni obligación alguna subsistente que haya contraido dicho D. Antonio Pujol y Amengual á excepción de los arrendamientos suscritos en mi nombre que se hallan pendientes.

Alcudia 26 Abril de 1893.—El propietario, Lee Latrobe Bateman.

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

(EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE PALMA DE MALLORCA)

PRECIOS DE SUSCRICIÓN AL AÑO

Península, Baleares, Canarias, Posesiones Españolas del N. de Africa y Costa Occidental de Marruecos. . . . 15 Ptas.
Antillas, Filipinas, y todos los demás Paises comprendidos en la Unión Universal de Correos . . . . 24 »
Paises no comprendidos en la Unión Universal de Correos . . . . 30 »

TARIFA DE ANUNCIOS

En la página tercera 14 céntimos de peseta la línea.—En la página cuarta 7 céntimos.
Comunicados:—15 céntimos línea—debiendo ir todos precisamente firmados por sus autores.
Anuncios de difícil composición ó en tipo menor que el cuerpo 9—á precios convencionales.
Anuncios oficiales ó comerciales—de verdadero interés general—se insertarán gratuitamente.
Inclusión de prospectos y hojas sueltas en toda la tirada—5 pesetas—pagadas por adelantado.
El tipo de medida es la línea de cuerpo nueve—de sesenta y nueve milímetros de anchura.

Los anuncios deben entregarse en la Administración de EL ISLEÑO antes de las ocho de la mañana del día de su inserción.

Los señores Suscritores á EL ISLEÑO tienen derecho á tres inserciones mensuales gratuitas de asuntos no comerciales; considerándose **comerciales** los anuncios que puedan producir dinero al suscritor. Disfrutarán también una rebaja de 50 p% del precio de tarifa en todos los demás anuncios que por su cuenta se publiquen; siendo para ello preciso ser suscritores por más de **un año** y no tener ninguna mensualidad en descubierto; debiendo acompañarse el nombre y domicilio del suscritor.

No se devolverán los originales de los anuncios ni comunicados.

Las suscriciones y anuncios deben pagarse siempre POR ADELANTADO.

Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.